

EL DIRECTORIO CATEQUISTICO GENERAL

José RODRIGUEZ MEDINA

I.—HISTORIA DE SU ELABORACION

Con el título en latín «Directorium Catechisticum Generale» y editado por la Libreria Editrice Vaticana, la Sagrada Congregación para el Clero ha publicado en la primavera de 1971 un Directorio Catequístico General destinado a la Iglesia entera.

El documento aparece en latín. Consta de un prólogo (pp. 5-8) que explica el origen, contenido, destinatarios y finalidad del Directorio; de 134 artículos que comentaremos más abajo; y de un apéndice con 5 artículos sobre la primera recepción, por el niño, de los sacramentos de la penitencia y Eucaristía.

Concluye con los protocolos oficiales que lo avalan: aprobación por el Papa Pablo VI el día 18 de marzo de 1971; 11 de abril de 1971, fiesta de la resurrección como fecha de la publicación; y las firmas de los dignatarios de la Sagrada Congregación para el Clero, el Cardenal Prefecto, J. I. Wright, y el Secretario, Pedro Palazzini.

La presentación global del Directorio Catequístico General la hizo el propio Cardenal Wright en una conferencia de prensa dirigida a los periodistas en Roma y publicada en la página 2 del «Osservatore Romano», el día 18 de junio de 1971. Esta conferencia comprende tres partes. En la primera, el Cardenal hace un poco de historia sobre el documento; en la segunda, comenta los capítulos de su contenido; y en la tercera, informa sobre el

II Congreso Catequístico Internacional del 20 al 25 de septiembre de 1971, en Roma.

Transcribimos aquí literalmente la primera parte de la conferencia de prensa del Prefecto de la Sagrada Congregación para el Clero. Después comentaremos el contenido del Directorio Catequístico. En otro lugar de este mismo número de «SINITE» ofrecemos información sobre el II Congreso Catequístico Internacional celebrado en Roma, al cual pudimos asistir:

«La invitación a redactar un Directorio sobre este sector específico de la vida pastoral está contenida en el decreto conciliar *Christus Dominus*, cuando afirma: «Compóngase... un Directorio sobre la instrucción catequética del pueblo cristiano, en que se trate de los principios y ordenamientos fundamentales de dicha instrucción y de la elaboración de los libros que hacen al caso» (*Christus Dominus*, n. 44).

Antes de iniciarse los trabajos se reflexionó atentamente sobre la oportunidad de componer un sencillo Directorio catequístico o bien un Directorio que en cierta medida asumiera también las funciones propias de un catecismo universal. Se descartó la idea de un catecismo único porque al tener que dirigirse a la Iglesia universal, tendría necesariamente que dejar a un lado las instancias específicas de los hombres de nuestro tiempo, diferenciadas en parte por culturas y condiciones sociales distintas; debería, por tanto, limitarse a constituir un documento testigo de la base doctrinal única y común a la fe de toda la Iglesia, más bien que un catecismo propiamente dicho. Semjante documento, útil sin duda, no podría llamarse catecismo en el sentido verdadero y propio. Se decidió, en cambio, redactar un Directorio General que también tuviese muy en cuenta el problema del contenido de la transmisión de la fe.

Resuelta ya esta cuestión previa, se iniciaron las tareas ordenadas a la redacción del Directorio.

El Cardenal Villot, Prefecto por aquel entonces de la Sagrada Congregación para el Clero, en una comunicación dirigida al primer Sínodo de Obispos, formuló brevemente los criterios que deberían presidir la redacción del documento, haciendo notar que sería elaborado en colaboración estrecha entre la Santa Sede y las Conferencias Episcopales.

En los primeros meses de 1968 se envió a todas las Confe-

rencias Episcopales un cuestionario en que se les pedía indicaciones acerca de las normas fundamentales que deseaban ver reafirmadas con autoridad en el Directorio sobre la naturaleza y finalidad de la catequesis, criterios para ordenar los contenidos e inserción de la acción catequística en el conjunto de la acción pastoral de la Iglesia.

Mientras tanto se constituyó, de acuerdo con algunas Conferencias Episcopales, una comisión internacional especial de peritos.

Recibidas las sugerencias de las Conferencias Episcopales, que respondieron casi de modo unánime, demostrando con ello su vivo aprecio del trabajo que se estaba llevando a cabo, la comisión de peritos inició la redacción del documento. Se redactó un primer esquema sumario del Directorio que fue examinado en octubre de 1968 en una reunión plenaria de la Sagrada Congregación para el Clero.

La comisión de peritos, teniendo en cuenta las sugerencias de dicha reunión plenaria, redactó un texto más amplio que fue de nuevo examinado en los primeros meses de 1969 por todas las Conferencias Episcopales.

Con las respuestas de esta segunda consulta, en el otoño de 1969, la comisión de expertos procedió a la redacción del texto definitivo, concluyendo de ese modo su tarea.

Terminado el trabajo de los peritos, el Directorio fue examinado como se previó desde el principio por una comisión especial de teólogos. Se sabe que los catequistas están tentados a inclinarse instintivamente a otorgar mucha importancia al destinatario o sujeto de la catequesis, así como los teólogos a acentuar el depósito inmutable de la revelación según la forma como ha sido presentada sistemáticamente en el pasado. Precisamente, para evitar que se produjera una u otra de estas dos tendencias, legítimas y válidas a condición de que en catequesis se presenten de modo armónico, se quiso también que los teólogos participasen en la revisión.

El Directorio, finalmente, fue sometido a la aprobación de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe».

II.—REFLEXIONES GLOBALES SOBRE EL DIRECTORIO CATEQUISTICO GENERAL

No se trata de un catecismo general para toda la Iglesia como hizo el Concilio de Trento mandando redactar el Catecismo Romano; o como desearon los Padres del Concilio Vaticano I; o como querían también algunos Padres del Concilio Vaticano II¹. El propósito de un catecismo universal en estos últimos tiempos ha tenido cada vez menos aceptación, no tanto por dificultades de contenido cuanto por las que provienen de los destinatarios. En efecto, la multiplicidad de lenguajes, de culturas, de mentalidades, de presupuestos filosóficos inherentes a las formas de existir y de pensar de hombres enraizados en civilizaciones tan distintas, hacen prácticamente imposible un catecismo único que, o bien se avendría bien sólo con determinados sectores de la Iglesia, o bien sería tan general y objetivo que no gozaría de las características específicas de un catecismo que en principio pretende adaptar la presentación de los contenidos a la idiosincrasia peculiar de los destinatarios.

Se trata de un Directorio General de Catequesis. El documento se sitúa enteramente en un nivel de principios generales de acción catequética. Estos principios generales se refieren a todos los aspectos de la catequesis: naturaleza, contenido, destinatarios y sus situaciones peculiares, metodología, acción pastoral profética dentro de la pastoral conjunta de la Iglesia, instrumentos de formación.

En este sentido, el Directorio viene a constituir como una criteriología catequística, doctrinal. Como tal es para los catequistas un instrumento directivo por su misma naturaleza, por su origen y por la importancia jerárquica de la autoridad de quien emana.

1. Pablo VI, al final de su audiencia a los Congresistas del II Congreso Internacional de Catequesis, el 25 de septiembre pasado, dijo medio en broma, medio en serio, refiriéndose al Cardenal Jäger, allí presente, estas palabras que recuerdo casi textualmente: «¿Queréis que os revele un secreto epistolar? Con motivo del Concilio Vaticano II me escribió el Cardenal Jäger: El concilio de Trento nos brindó el Catecismo Romano. ¿Por qué este concilio no ofrece un segundo Catecismo Universal a la Iglesia?».

Se ofrece, por tanto, a los catequistas como base para la reflexión individual y comunitaria acerca de su labor pastoral.

El Directorio toma, naturalmente, como los demás documentos oficiales de la Iglesia, sus contenidos, ideas e inspiración del pensamiento teológico pastoral y catequístico de estos últimos tiempos. Y es lógico, ya que han trabajado en su composición catequistas conocidos en la actual renovación catequética y pastoral. Es fácil adivinar en cada una de sus partes, capítulos y artículos la quintaesencia y como el resumen y eco de las obras publicadas recientemente sobre Catequética. Desde este punto de vista, el Directorio Catequístico General no entraña novedad o avance especiales, si no es su esfuerzo por mantener el equilibrio y por situarse en el justo medio entre las tendencias actuales de la Catequética. Suena incluso a algo sabido para los que están algo familiarizados con el campo de la reflexión catequística.

Son también fuentes del Directorio los documentos conciliares, particularmente aquellos que tienen dimensión más específicamente catequística y pastoral: *Apostolicam actuositatem*, *Christus Dominus*, *Dei Verbum*, *Gravissimum educationis*, *Gaudium et Spes*, *Lumen Gentium*, *Sacrosanctum Concilium*, *Optatum totius*, *Inter mirifica*. Estos documentos se citan muy a menudo, ya sea textualmente, ya resumidos.

Es un documento oficial de la Iglesia. Como conjunto orgánico oficial y como Directorio General, propiamente dicho, es el primero en la historia de la Iglesia. Para el catequista sirve de Vademecum oficial orientador de su labor catequística y de resumen de las actuales corrientes catequísticas.

Se percibe en el Directorio un real esfuerzo para mantenerse en línea media e irénica entre las diversas tendencias en que la Catequética se debate: catequesis como contenido doctrinal y como relación subjetiva religiosa con el misterio; ministerio sacerdotal profético y ministerio de todo el Pueblo de Dios; catequesis orgánica y organizada y catequesis ocasional; catequesis como doctrina y catequesis como comunión con la existencia cristiana...

III.—ESTRUCTURA DEL DIRECTORIO CATEQUISTICO GENERAL

El Directorio consta de 128 páginas y de 134 números. Tiene un prólogo, seis partes y un apéndice sobre la recepción primera de los sacramentos de la penitencia y Eucaristía.

Transcribimos su contenido material y ofrecemos algunas reflexiones críticas:

Primera parte (pp. 11-19; nn. 1-9):

Problemática actual proveniente del mundo y de la Iglesia.

El género humano está hoy sometido a todo tipo de cambios que influyen en la fe, con frecuencia de modo negativo, haciendo difícil el encuentro de Dios. Por lo mismo es necesario que la fe se inserte en la cultura, la libere de sus elementos impuros y aproveche sus valores reales.

Se necesita una específica reevangelización y reconversión que llegue a descubrir la congruencia o unidad entre el designio de Dios en Cristo y la historia en que el hombre busca realizarse.

Se siente urgente la necesidad de la catequesis de adultos.

Esta primera presentación del problema da una rápida visión de la situación humano-religiosa actual, pero nos parece que no subraya suficientemente cómo el único designio de Dios es interior a la realización misma del hombre y se lleva a cabo en ella.

Segunda parte (pp. 20-36; nn. 10-35):

Sobre el ministerio de la Palabra: ministerio de la palabra y revelación (cap. 1.º); la catequesis en la misión pastoral de la Iglesia: naturaleza, fin y eficacia (cap. 2.º).

Presenta la revelación, la fe y la Palabra siguiendo de cerca los textos y el espíritu de la Constitución *Dei Verbum*: en la revelación, que se realiza mediante palabras y hechos, Dios se comunica personalmente. La Palabra de la Iglesia —Magisterio y Pueblo de Dios— la interpreta y la hace actual refiriéndola a los acontecimientos de la existencia. Todos los aspectos de la Revelación se centran en Cristo (cap. 1.º).

El cap. 2.º expone las diversas formas de la Palabra y se detiene en la catequesis que lleva al hombre a la madurez —conocimiento de fe y experiencia religiosa— y le enseña a interpretar en su existencia personal y social la llamada de Dios.

Objetivo de la maduración de la fe es la recta participación en la Eucaristía en la que la catequesis debe iniciar. Esta lleva a la madurez progresiva según la edad y condiciones de vida del cristiano; se refiere a la comunidad humana y a la acción pastoral total de la Iglesia y trata de buscar modos nuevos de formulación de la fe. Junto con el mensaje de la Palabra es necesario el testimonio del catequista y de la comunidad cristiana.

Esta segunda parte es una síntesis del tratado sobre la Revelación y la fe. Se nota quizás en algunos de sus artículos marcada reiteración de la objetividad, del depósito, de la fidelidad a la enseñanza de la Iglesia y a la totalidad de la fe (cf. nn. 27, 32, 33, 34).

Tercera parte (pp. 37-66; nn. 36-69):

Sobre el anuncio cristiano: normas o criterios (cap. 1.º); elementos más importantes del anuncio cristiano (cap. 2.º).

Esta parte se refiere a los elementos materiales o al contenido material de la fe que la catequesis transmite. Esta debe buscar nuevas formulaciones para expresar dicho contenido.

La materia de la catequesis consta de partes complejas que han de guardar coherencia y jerarquización y que deben poner a Cristo como centro y culmen, procurando establecer la conexión entre el misterio de Dios y los deseos del hombre. Metodológicamente puede partirse de Dios y de Cristo para llegar al hombre o desde el hombre para llegar a Dios.

La fe tiene carácter histórico; la creación pertenece a la historia de la salvación. Esta tiene continuidad en la Iglesia cuya mejor expresión es la realidad sacramental, en especial la Eucaristía.

Hombre nuevo por la caridad. Pecado y vida moral. María y la comunión final con Dios al fin de los tiempos.

Esta tercera parte es un resumen bastante macizo del contenido principal de la fe. Se observa en ella las síntesis cono-

cidas en pastoral catequética sobre la totalidad del mensaje y las leyes que deben presidir en su organización material y en su comunicación. También parece claro que no se han superado ciertas lagunas tales como la mezcla y yuxtaposición del lenguaje escolástico con el catequístico; la distinción entre natural y sobrenatural; la dicotomía de libertad humana y cristiana (cf. el n. 61); la Iglesia comunión y la Iglesia institución (n. 67).

Cuarta parte (pp. 67-72; nn. 70-75):

Elementos de metodología.

Son reflexiones muy sucintas sobre la función del método en la catequesis. Reitera el valor y los límites del método: no exige la adaptación personal del catequista cuyo papel es más importante que el de los textos; no reemplaza la obra de Dios y de la oración. El método inductivo aventaja al deductivo que también debe emplearse en la catequesis como culminación del inductivo. Uso de los diversos tipos de fórmulas en la catequesis.

La catequesis debe suscitar la experiencia religiosa y contrastarla con la enseñanza del Magisterio.

Concluyen estas páginas recomendando las reuniones de adolescentes como lugar y oportunidad para que éstos experimenten su inserción vital en la Iglesia.

Subrayaría de esta parte su timidez y excesiva precaución respecto de la experiencia religiosa y de las fórmulas catequísticas. Hubieran merecido los dos temas más vuelos y más alientos en el sentido de un empleo más elástico y creativo de una y otras.

Quinta parte (pp. 73-88; nn. 77-97):

Catequesis según las edades.

Es una sencilla vulgarización —muy breve— sobre las características psicológicas de los catequizandos según su edad y condiciones socio-culturales, incluidos los adultos y ancianos; junto con algunas orientaciones concretas respecto de cada uno de esos grupos de catequizandos. Se interesa especialmente de la catequesis de adultos a los que dedica los nn. 92-97, extensión proporcionalmente considerable. Señala las condiciones sico-sociológico-antropológicas de esta edad, los diversos momentos

en que pueden ser catequizados (recepción de los sacramentos, cambios de vida y de profesión, acontecimientos sociales) y termina resumiendo en cuatro las tareas de la catequesis de adultos: educar en el sentido cristiano de las mutaciones sociológicas y culturales; explicar los temas actuales de tipo religioso y moral; ilustrar la relación entre la acción temporal y la eclesial; exponer los fundamentos racionales de la fe.

De esta quinta parte nos parecen más valiosas las páginas dedicadas a la catequesis de adultos. Es índice de la importancia que hoy tiene para la vida de la Iglesia.

Sexta parte (pp. 89-111; nn. 98-134):

Acción pastoral y ministerio de la Palabra.

Como lo indica el título, esta última parte, que comprende 8 capítulos, se refiere a las estructuras catequístico-pastorales de la catequesis. La acción pastoral empieza con el análisis de la situación y su evaluación, como base sobre la cual se aplica después el trabajo catequístico. Se realiza a partir de estudios científicos y tiene por objeto un trabajo realmente pastoral y no mero diletantismo (cap. 1.º). A partir de ella se montan los programas de acción, se establecen las metas y se aplican los medios de trabajo (institutos de formación, de investigación, corresponsabilidad) (cap. 2.º). La formación catequística es lo más importante. Comprende diversos frentes que abarcan campos teológicos, catequísticos, antropológicos, metodológicos y la experiencia práctica. El alma de todo ello es la vida espiritual intensa de los catequistas (cap. 3.º). El capítulo 4.º alude a los diversos instrumentos de trabajo, tales como los directorios, programas, catecismos, textos de religión, medios audiovisuales, massmedia. Los últimos capítulos se refieren ya directamente a las estructuras organizativas a escala diocesana, nacional, regional y mundial y a las relaciones con la Santa Sede.

El Directorio concluye con un apéndice que recomienda la práctica tradicional de hacer preceder el sacramento de la penitencia a la primera recepción de la Eucaristía y que tiende a restringir y atajar las experiencias motivadas en la sicología y destinadas a dilatar el sacramento de la penitencia. Este apéndice ha sido ya criticado (v. gr., en el Congreso Catequístico

Internacional de Roma) y lo será en el futuro, ya sea por su postura excesivamente conservadora que no da mucho pie para otros planteamientos, ya por la importancia excesiva que se atribuye al tema y que resalta incluso por el hecho mismo de aparecer en apéndice aparte y no en el lugar correspondiente dentro del Directorio propiamente dicho.

CONCLUSION

No obstante los defectos ya indicados del Directorio a los cuales podrían añadirse otros más generales —escasas sensibilidad y alusión respecto a situaciones candentes y difíciles de tipo catequístico-pastoral, excesiva impronta jerárquica...—, este documento está ahí como punto de llegada de una época y como aliento para que nos abramos a los problemas catequísticos de otra época, la del futuro, que nos impondrá perspectivas y exigirá soluciones que directamente el Directorio Catequístico no ha previsto quizás.

El cardenal Wright y el propio Pablo VI en su discurso final, subrayaron este carácter de provisionalidad y de estímulo que tiene el Directorio Catequístico General.

Sabemos que se está preparando su traducción en español, acompañada de comentarios a cada una de sus partes.